

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 5

12.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/10/23

DEFINITIVA

Proceso: *Invitación No. 024 2023*

Objeto: *ADQUIRIR MOBILIARIOS PARA LA CONSERVACIÓN EN LOS DEPÓSITOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA*

Presupuesto oficial: *DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$205.751.000) M/CTE*

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/09/25

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	900.082.649-5	\$130.000.000	\$154.700.000
2	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	901058050-7	\$142.220.000	\$169.241.800
3	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	900.064.072-1	N/A	N/A
4	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7	\$159.640.000	\$189.971.600
5	3DGROUP CONSULTING SAS	900.236.701-3	\$160.278.300	\$190.731.177
6	BASA DISEÑO SAS	900.300.463-9	\$161.200.000	\$191.828.000
7	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S.	800.253.209 -1	\$166.140.000	\$197.706.600
8	MUEBLES ROMERO S A	860.066.674-8	\$167.726.000	\$199.593.940

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA: 2022-09-01
			PAGINA: 2 de 5

9	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	830.048.811-5	\$172.886.480	\$205.734.911
---	----------------------------------	---------------	---------------	---------------

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: INDUSTRIAS 2RR S.A.S

NIT/CC: 900.082.649-5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO												
1	<p>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito. Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC.</p> <p>Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[E] Productos de uso Final</td> <td>56 Muebles, Mobiliario y decoración</td> <td>10 Muebles de alojamiento</td> <td>17 Muebles de oficina</td> </tr> <tr> <td>[E] Productos de uso Final</td> <td>56 Muebles, Mobiliario y decoración</td> <td>11 Muebles de alojamiento</td> <td>19 Muebles de oficina</td> </tr> </tbody> </table> <p>CÓDIGO UNSPSC</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo UNO (01) código y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado</p>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	[E] Productos de uso Final	56 Muebles, Mobiliario y decoración	10 Muebles de alojamiento	17 Muebles de oficina	[E] Productos de uso Final	56 Muebles, Mobiliario y decoración	11 Muebles de alojamiento	19 Muebles de oficina	CUMPLE, subsanó
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE											
[E] Productos de uso Final	56 Muebles, Mobiliario y decoración	10 Muebles de alojamiento	17 Muebles de oficina											
[E] Productos de uso Final	56 Muebles, Mobiliario y decoración	11 Muebles de alojamiento	19 Muebles de oficina											

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 5

NOMBRE DEL OFERENTE: LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS
NIT/CC: 901058050-7


No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>ANEXO JUSTIFICACIÓN ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS (En caso de aplicar)</p> <p>Si el valor ofertado de es inferior al 80% del presupuesto oficial publicado por la Universidad de Cundinamarca, el proponente deberá allegar junto con la propuesta o dentro del término que la Universidad establezca para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Para ello deberá ANEXAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES que justifiquen el precio ofertado con el fin de permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Una vez analizadas las explicaciones, la Dirección de Bienes y Servicios o quien haga sus veces, recomendará rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las cotizaciones.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No subsanó.</p> <p><u>No presentó justificación de análisis de precios artificialmente bajos.</u></p>

NOMBRE DEL OFERENTE: 3DGROUP CONSULTING SAS
NIT/CC: 900.236.701-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>A. Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE, subsanó.</p> <p><u>"Para la empresa 3D CONSULTING GROUP LTDA, identificada con NIT 900236701 según la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito".</u></p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 5

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INDUSTRIAS 2RR S.A.S	900.082.649-5	X		
2	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	901058050-7			X
3	ARCHIVOS Y CARPETAS DE COLOMBIA SAS	900.064.072-1			X
4	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	901.106.530-7	X		
5	3DGROUP CONSULTING SAS	900.236.701-3	X		
6	BASA DISEÑO SAS	900.300.463-9	X		
7	ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S.	800.253.209 -1	X		
8	MUEBLES ROMERO S A	860.066.674-8	X		
9	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	830.048.811-5	X		


4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos, los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante señala que están habilitados para seguir en el proceso de contratación: INDUSTRIAS 2RR S.A.S., STS SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS, 3DGROUP CONSULTING SAS, BASA DISEÑO SAS., ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS ZZETA S.A.S., MUEBLES ROMERO S A y TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 5 de 5

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA 
NOMBRE: ISABEL QUINTERO URIBE
CARGO: Jefe Archivo y Correspondencia (FA)

Proyecto: María Natali Uribe Rodríguez
 Profesional II
 Oficina de Archivo y Correspondencia

32.1-48